HOJAVERDE CÍA. LTDA.

Estados financieros separados
Año terminado en Diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes

Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
Hojaverde Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Hojaverde Cía. Ltda., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Hojaverde Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BDO ECUADOR S.A., es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada del Reino Unido y forma parte de las res internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y cada una de las empresas asociadas de BDO.

Énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros separados adjuntos, en la que se explica que los estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Los estados financieros separados han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros al ente de control. Nuestro informe está dirigido a los Socios y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otra información

No existe otra información que sean reportados conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros separados de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas a ser tomados por los usuarios basados en dichos estados financieros separados.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados se encuentra descrita en su Apéndice al Informe de los Auditores independientes adjunto.

Otras cuestiones

Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Hojaverde Cía. Ltda. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

BDO ECUADOR.

Abril 30 , 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Paúl Lasluisa – Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento de la auditoría y los resultados de la auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

HOJAVERDE CÍA. LTDA.

Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- **Estados de Situación Financiera** **5**
- **Estados de Resultados Integrales** **6**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio Neto** **7**
- **Estados de Flujos de Efectivo** **8**
- **Conciliaciones de la Pérdida (Utilidad) Del Ejercicio** **9**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables** **10**
- **Notas a los Estados Financieros** **31**

HOJAVERDE CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(8)	1,155,290	1,271,964
Inversiones corrientes	(9)	1,005,784	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(10)	484,154	395,056
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(17)	399,564	132,493
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		3,635	43,370
Gastos pagados por anticipado		4,899	523
Activos por impuestos corrientes	(21.1)	87,412	83,644
Inventarios	(11)	168,651	163,888
Total activos corrientes		3,309,389	2,090,938
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(12)	2,659,280	3,071,494
Activos biológicos	(13)	81,016	68,772
Inversiones no corrientes	(14)	3,669,117	3,412,009
Activos por impuestos diferidos	(21.3)	8,164	4,040
Total activos no corrientes		6,417,577	6,556,315
Total activos		9,726,966	8,647,253
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	180,084	93,887
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(16)	451,331	491,849
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(17)	37,563	18,351
Anticipos de clientes		23,419	20,184
Obligaciones beneficios a los empleados	(18)	406,033	373,449
Pasivos por impuestos corrientes	(21.1)	51,088	22,081
Otras cuentas por pagar	(19)	360,517	80,722
Total pasivos corrientes		1,510,035	1,100,523
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	305,039	155,556
Obligaciones por beneficios definidos	(20)	549,950	490,487
Cuentas por pagar relacionadas	(17)	283,219	323,169
Otras cuentas por pagar	(19)	385,350	-
Pasivos por impuestos diferidos	(21.3)	144,188	155,265
Total pasivos no corrientes		1,667,746	1,124,477
Total pasivos		3,177,781	2,225,000
Patrimonio:			
Capital social	(22)	2,476,000	2,476,000
Reservas	(23)	959,539	946,528
Otros resultados integrales	(23)	(3,861)	5,426
Resultados acumulados	(23)	3,117,507	2,994,299
Total patrimonio neto		6,549,185	6,422,253
Total pasivos y patrimonio neto		9,726,966	8,647,253

Eduardo Letort
Gerente General

Patricio Mora
Gerente Financiero

Elsa Chicaiza
Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

HOJAVERDE CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos por venta de productos	(24)	6,581,797	6,255,352
Ingresos por préstación de servicios	(24)	57,315	105,250
		6,639,112	6,360,602
Costos de producción	(25)	(5,170,809)	(4,983,844)
Utilidad bruta		1,468,303	1,376,758
Gastos de administración	(25)	(762,130)	(731,902)
Gastos de venta	(25)	(319,155)	(306,199)
(Gastos) / Ingresos financieros netos	(26)	(35,684)	(41,929)
Otros ingresos, neto	(27)	138,608	110,834
Participación a trabajadores	(18)	(73,491)	(61,134)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		416,451	346,428
Gasto por impuesto a la renta corriente	(21.2)	(95,432)	(86,216)
Efecto de impuestos diferidos	(21.3)	15,201	390
Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas		336,220	260,602
Utilidad del ejercicio		336,220	260,602
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos:			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		(9,287)	5,426
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		(9,287)	5,426
Resultado integral total del año		326,933	266,028

Eduardo Letort
Gerente General

Patricio Mora
Gerente Financiero

Elsa Chicaiza
Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

HOJAVERDE CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en U.S. dólares)

	Reservas				Resultados Acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Otros resultados integrales	Reserva de capital	Resultados efectos NIIF	Utilidades acumuladas	Utilidad neta del año	Subtotal	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,476,000	154,232	778,315	932,547	-	692,530	1,233,785	699,244	282,119	2,907,678	6,316,225
Transferencia a rasultados acumulados								282,119	(282,119)		
Apropiación de reserva legal	-	13,981	-	13,981		-	-	(13,981)	-	(13,981)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-		-	-	(160,000)	-	(160,000)	(160,000)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	5,426	-	-	-	260,602	260,602	266,028
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,476,000	168,213	778,315	946,528	5,426	692,530	1,233,785	807,382	260,602	2,994,299	6,422,253
								47,592	(47,593)	(1)	(1)
Apropiación de reserva legal	-	13,011	-	13,011		-	-		(13,011)	(13,011)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-		-	-	-	(200,000)	(200,000)	(200,000)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(9,287)	-	-	-	336,220	336,220	326,933
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,476,000	181,224	778,315	959,539	(3,861)	692,530	1,233,785	854,974	336,218	3,117,507	6,549,185

Eduardo Letort
Gerente General

Elsa Chicaiza
Contadora

Patricio Mora
Gerente Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

HOJAVERDE CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	6,572,643	6,535,618
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,479,004)	(5,688,150)
Intereses pagados, netos	(40,289)	(41,928)
Impuesto a la renta pagado	(81,685)	(81,254)
Otros (gastos) ingresos, netos	(3,713)	110,834
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	967,952	835,120
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo entregado por la compra de inversiones corrientes	(1,000,000)	-
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(51,820)	(151,102)
Efectivos recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	1,031,147	-
Efectivo pagado por la compra de activos biológicos	(306,752)	(218,376)
Efectivo pagado por inversiones no corrientes	(505,096)	(198,362)
Efectivo recibido por dividendos	65,000	65,000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(767,521)	(502,840)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	234,501	(88,889)
Efectivo neto pagado a compañías relacionadas largo plazo	(326,415)	-
Beneficios pagados	(25,191)	-
Dividendos pagados	(200,000)	(160,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(317,105)	(248,889)
(Disminución) aumento neta de efectivo	(116,674)	83,391
Efectivo al inicio del año	1,271,964	1,188,573
Efectivo al final del año	1,155,290	1,271,964

Eduardo Letort
Gerente General

Patricio Mora
Gerente Financiero

Elsa Chicaiza
Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

HOJAVERDE CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad del ejercicio	336,220	260,602
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	4,890	4,004
Depreciación de propiedades, planta y equipos	382,938	374,053
Baja de propiedades, planta y equipos	81,183	189,708
Utilidad en venta propiedades planta y equipo	(737,326)	-
Baja de activos biológicos	600	-
Valor patrimonial proporcional	660,005	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	75,367	39,398
Provisión para participación a trabajadores	73,491	61,134
Provisión para impuesto a las ganancias	95,432	86,216
Efecto de impuestos diferidos	(15,201)	(390)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(93,988)	110,113
Disminución en cuentas por cobrar clientes relacionados	19,394	54,266
Disminución (aumento) Otras cuentas por cobrar no relacionadas	13,068	(7,052)
Aumentos en inventarios	(4,763)	(27,346)
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado	(4,376)	13,949
Aumento en activos por impuestos corrientes	(80,491)	(50,721)
Disminución en cuentas por pagar proveedores no relacionados	(40,518)	(38,798)
Aumento (disminución) cuentas por pagar proveedores relacionados	19,212	(33,051)
Aumento en anticipos de clientes	3,235	4,218
Disminución en obligaciones beneficios a los empleados	(33,790)	(184,822)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(66,425)	(80,773)
Aumento en otras cuentas por pagar	279,795	60,412
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	967,952	835,120

Eduardo Letort
Gerente General

Patricio Mora
Gerente Financiero

Elsa Chicaiza
Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

1.1 Constitución y objeto social.

Hojaverde S.A., fue constituida el 20 de julio de 1998 en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil del 20 de julio de 1998, con el objeto principal de dedicarse al cultivo, siembra, producción, explotación, compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de productos agrícolas y/o agroindustriales.

El 1 de septiembre de 2009, los socios de la Compañía decidieron realizar una reforma del estatuto social, convirtiéndose en Compañía Limitada.

La Compañía exporta el 99.99% de su producción a Rusia, Europa y Estados Unidos principalmente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene una participación accionaria en las siguientes subsidiarias y asociadas:

Subsidiaria/Asociada	Objeto	Participación 2019	Participación 2018
Joygardens S.A.	Producción y exportación de rosas	65%	65%
Flormare S.A.	Producción y exportación de rosas	99%	72%
Hyperblossom S.A.	Actividades ganaderas	82%	82%
Sense Ecuador S.A.	Intermediarios del comercio en línea	51%	51%
Hojaverde Gourmet S.A.	Producción y exportación de chocolate	26%	26%
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.	Producción y exportación de flores preservadas	18%	23%
Transrilocar	Servicio de Transporte	38%	-

1.2 Situación económica del país.

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2019, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1.5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de las exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

En el caso de las florícolas, la crisis que afronta Rusia, con la baja del precio del petróleo y la devaluación del rublo, perjudica la exportación de flores ecuatorianas al país euroasiático, considerado el segundo destino de las rosas nacionales.

Los cultivadores y exportadores de flores en el Ecuador han percibido desde julio del 2016 una disminución cada vez mayor en el consumo del producto por parte de Rusia. La crisis que enfrenta el inmenso país euroasiático se ha traducido en que cada mes baje la cantidad de flores que el Ecuador solía exportar.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: disminución sustancial en las ventas, principalmente al mercado ruso, especulación importante en los precios del mercado, mayor oferta de productos presionando a la reducción del precio. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Incursionar en nuevos mercados, participar en ferias y eventos en mercados potenciales, que se considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, así como, por las disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere de lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos		1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones		**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias		1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's		**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	(*)	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan		1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	(*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias		1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos		1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos		1 de enero de 2019

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	(*)	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros		1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	(*)	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	(*)	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados		Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Separado, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo.

El efectivo comprende el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

4.6 Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en resultados. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

4.7 Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Representados en el Estado de Situación Financiera Separado por cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas y a empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros.

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Activos y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la exportación de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por la venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

(iii) Otras cuentas por cobrar: representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía registra las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".

(ii) Cuentas por pagar proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponden a obligaciones de pago principalmente por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

Deterioro de activos financieros.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por (4,890) y (4,004) respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

4.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones del IVA efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario de dicho impuesto. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

4.9 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El inventario de producto terminado se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de producción, y otros costos. El costo de los materiales de operación incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de químicos y envases tienen una rotación menor a 30 días, los inventarios de rosas de 3 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

4.10 Propiedades, planta y equipos.

Se registran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos, son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	25 – 40
Invernaderos	20
Maquinaria y equipo	6 – 25
Muebles y enseres	15
Vehículos	5
Plantas productoras	6

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros (gastos) ingresos, operacionales neto”. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.11 Activos biológicos.

Las plantaciones son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye el valor de los patrones, mini-plantas o yemas adquiridas más los costos de preparación del suelo, químicos y otros costos incurridos hasta la fecha de producción, la cual se estima entre seis y nueve meses y el valor pagado por regalías por los derechos de siembra, cosecha y comercialización de las distintas variedades de rosas.

Las plantas en estado vegetativo no se amortizan. El valor en libros de aquellas plantas que no son consideradas rentables, es dado de baja con cargo a los resultados del ejercicio en que se realiza el referido análisis.

Cuando el valor en libros de las plantaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.12 Inversiones no corrientes.

Subsidiarias.

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

En la actualidad la Compañía mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias: Joygardens S.A., Flormare S.A., Hyperblossom S.A., Sense Ecuador S.A., Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A. y Transricolar Cía. Ltda.

Asociadas.

La Compañía mantiene una participación del 26% en Hojaverde Gourmet S.A., en la cual ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de dicha entidad en la que se invierte.

Esta inversión se mide inicialmente al costo y posteriormente al valor patrimonial proporcional, en función a los resultados de cada año.

4.13 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos, activos biológicos e inversiones en subsidiarias y asociadas).

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2019, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

4.14 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: la provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
(ii) Impuesto a la renta diferido: el Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;
(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

4.15 Beneficios a empleados.

(a) Beneficios de corto plazo.

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de producción y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
(ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: la Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos. Para el año 2019, la tasa del 7,92% utilizada por la Compañía, corresponde a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7,92% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

4.16 Provisiones corrientes.

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.17 Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que los mismos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

4.18 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la exportación de flores al mercado europeo en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

4.19 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó los análisis de implementación de las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019 sobre los cuales no tuvieron efectos en los estados financieros separados de la Compañía.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades, planta y equipos.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 4.10.

(b) Deterioro de activos no financieros.

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 4.13.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes, ver Nota 4.15.

(d) Impuesto a la renta diferido.

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro, ver Nota 4.14.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La gerencia financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. El objetivo es identificar evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado.

(i) Riesgo de cambio.

La Compañía opera en el ámbito internacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(iii) Riesgo de precio.

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector floricultor y exportador. Esta circunstancia es medida constantemente por la gerencia financiera para determinar la estructura de precios adecuada. Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

(b) Riesgo de crédito.

Las políticas de administración del riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “AAA”.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	2019 (1)	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
IFB Bank	N/A	N/A

(1) Calificaciones de Riesgo emitidas por la Agencia PCR Pacific S.A., Bank Watch Ratings y Class International Rating.

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que su nivel de recuperabilidad es menor a 90 días.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019, concentró su apalancamiento con proveedores y entidades financieras que han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones con instituciones financieras	180,084	305,039	93,887	155,556
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	451,331	-	491,849	-
Cuentas y otras cuentas por pagar relacionados	187,563	668,569	18,351	323,169
Otras cuentas por pagar no relacionadas	210,517	-	80,722	-

(d) Administración de riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Ser parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total, pasivo	3,177,781	2,225,000
Menos: Efectivo	(1,155,290)	(1,271,964)
Total deuda neta	2,022,491	953,036
Total patrimonio neto	6,549,185	6,422,253
Ratio de apalancamiento	31%	15%

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.

7.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable con cambios en resultados	A su valor razonable con cambios en ORI	A costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2019					
Activos financieros	Efectivo	Corriente	-	-	1,155,290
	Inversiones corrientes	Corriente	-	-	1,005,784
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	487,789
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar a clientes relacionados	Corrientes	-	-	399,564
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	-	-	180,084
		No corrientes	-	-	305,039
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	-	-	451,331
		Corrientes	-	-	187,563
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	No corrientes	-	-	668,569
Al 31 de diciembre de 2018					
Activos financieros	Efectivo	Corriente	-	-	1,271,964
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	438,426
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar a clientes relacionados	Corrientes	-	-	132,493
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	-	-	93.887
		No corrientes	-	-	155.556
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	-	-	491,849
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	Corrientes	-	-	18.351
		No corrientes	-	-	323,169

Valor razonable de instrumentos financieros.

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2019, no existen elementos en los estados financieros separados medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior. Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos del exterior	(1)	1,110,735	1,123,341
Bancos locales		44,180	147,734
Caja		375	889
	(2)	1,155,290	1,271,964

(1) Cuenta del exterior mantenida en el International Finance Bank IFB– (E.E.U.U.).

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco Internacional:			
Inversión al 6.00% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020.		200,000	-
Inversión al 6.70% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2020.		800,000	-
Intereses por cobrar		5,784	-
	(1)	1,005,784	-

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes del exterior	(1)	482,260	394,690
Clientes nacionales	(1)	6,784	5,683
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(4,890)	(5,317)
		484,154	395,056

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Por vencer	471,095	394,502
Vencidas		
De 31 a 60 días	11,988	2,203
De 61 a 90 días	5,961	3,668
De 91 a 180 días	-	-
Más de 181 días	-	-
	489,044	400,373

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	5,317	5,105
Provisión	4,890	4,004
Reversos	(5,317)	(3,792)
	4,890	5,317

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Químicos	71,964	71,831
Repuestos y accesorios	48,018	43,593
Materiales de empaque	35,724	34,362
Otros insumos y materiales	8,442	9,391
Suministros de oficina	3,174	3,072
Material biológico	612	1,185
Chocolate	647	444
Flores preservadas	70	10
	168,651	163,888

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y ventas fue por 1,775,221 y 1,932,660 respectivamente.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo:		4,494,601	4,784,723
Depreciación acumulada		(1,835,322)	(1,713,229)
		2,659,280	3,071,494
Clasificación:			
Terrenos	(1)	267,900	527,900
Edificios		727,392	754,050
Invernaderos		333,970	394,645
Maquinaria y equipo		397,601	435,086
Muebles y enseres		31,620	10,388
Vehículos		98,103	129,422
Construcciones en curso		-	5,500
Plantas productoras		802,694	814,503
		2,659,280	3,071,494

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye terrenos y plantas productoras, que se mantienen pignorados para respaldar los créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias. (Nota 15, numeral 2).

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto		Terrenos	Edificios	Invernaderos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Construcciones en curso	Plantas productoras	Total
Al 31 de diciembre de 2019:										
Saldo inicial		527,900	754,050	394,645	435,086	10,388	129,422	5,500	814,503	3,071,494
Adquisiciones		-	-	-	12,945	23,084	12,322	3,469		51,820
Activaciones		-		-	5,500	-	-	(5,500)	-	-
Activo biológico	(1)	-	-	-	-	-	-	-	293,908	293,908
Bajas / reversiones		-	-	-	(23,657)	-	-	-	(57,526)	(81,183)
Ventas	(2)	(260,000)	-	-	-	-	(30,352)	(3,469)	-	(293,821)
Depreciación		-	(26,658)	(60,675)	(32,273)	(1,852)	(13,289)	-	(248,191)	(382,938)
Saldo final		267,900	727,392	333,970	397,601	31,620	98,103	-	802,694	2,659,280
Al 31 de diciembre de 2018:										
Saldo inicial		527,900	760,850	457,663	385,081	7,169	66,905	130,362	921,920	3,257,850
Adquisiciones		-	-	-	37,297	4,666	75,839	33,300	-	151,102
Activaciones		-	19,694	-	46,352	-	-	(66,046)	-	-
Activo biológico	(1)	-	-	-	-	-	-	-	226,303	226,303
Bajas neto		-	-	-	-	-	(2,276)	(92,116)	(95,316)	(189,708)
Depreciación		-	(26,494)	(63,018)	(33,644)	(1,447)	(11,046)	-	(238,404)	(374,053)
Saldo final		527,900	754,050	394,645	435,086	10,388	129,422	5,500	814,503	3,071,494

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la activación de las plantas de activo biológico (estado vegetativo) a plantas productoras (estado productivo) por un valor de 293,908 y 226,303 respectivamente, (Nota 13).

(2) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía vendió un terreno, un lactario modular y una camioneta, cuyo valor neto en libros fue de 293,821 a un precio total de 1,031,147 obteniendo una utilidad por venta de 737,326. (Nota 27)

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a plantas, regalías, semillas, injertos, patrones y yemas. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Plantas y regalías por activar:			
Saldo inicial		68,772	76,699
Adiciones (regalías, injertación, patrones, yemas)		306,752	218,376
Activaciones (plantas, patrones, yemas, regalías)	(Nota 12)	(293,908)	(226,303)
Erradicación		(600)	-
		81,016	68,772

14. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Participación accionaria		Saldos al 31 de diciembre	
Compañía	Actividad principal	2019	2018	2019	2018
Joygardens S.A.	Producción y exportación de rosas	65%	65%	673,963	673,963
Flormare S.A	Producción y exportación de rosas	99%	72%	1,447,783	744,315
Hyperblossom S.A.	Venta de leche	82%	82%	932,735	932,735
HojaVerde Gourmet S.A.	Venta de chocolate	26%	26%	120,236	668,841
Alinatura S.A.	Producción y exportación de rosas Preservadas	18%	23%	163,653	149,905
Sense Ecuador S.A.	Intermediación de comercio en línea	51%	51%	304,080	242,250
Transrilocar	Transporte de carga	38%	0%	26,667	-
				3,669,117	3,412,009

Los movimientos de otras inversiones no corrientes fueron como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial		3,412,009	3,213,647
Adiciones	(1) y (3)	890,446	198,362
Reclasificación desde otras cuentas por cobrar no relacionadas		26,667	-
Pérdida en valoración	(2) (Nota 27)	(660,005)	-
Saldo final		3,669,117	3,412,009

(1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente compra de acciones y aportes en efectivo a sus asociadas que fueron realizadas conforme lo permitió los flujos de la Compañía por 890,446; así tenemos:

- Compra de acciones: Flormare S.A. por 637,468.
- Aporte para futura capitalización: Hojaverde Gourmet S.A por 111,400, Alinatura S.A. por 13,748, y Sense Ecuador S.A. por 61,830 y Flormare S.A. por 66,000.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, se incluye el ajuste de valor patrimonial proporcional en la asociada Hojaverde Gourment S.A. por 660,005 (Nota 27)

(3) Al 31 de diciembre de 2018, incluye aportes en efectivo que fueron realizados conforme lo permitió los flujos de la Compañía por 198,362; realizados a: Hojaverde Gourmet S.A por 83,712, Alinatura S.A. por 5,000, y Sense Ecuador S.A. por 109,650.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con instituciones financieras	(1)	451,023	244,444
Sobregiro Bancario		27,923	-
Intereses por pagar		6,177	4,999
		485,123	249,443

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clasificación:			
Corriente		180,084	93,887
No corriente		305,039	155,556
		485,123	249,443

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			
Acreedor	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos Internacional S.A.	9.02%	Agosto de 2021	88,889	66,667
Bancos Internacional S.A.	8.95%	Abril del 2024	57,095	238,372
Banco Internacional (Sobregiro contable)	N/A	N/A	27,923	-
Banco Internacional (Interés por pagar)	N/A	N/A	6,177	-
			180,084	305,039

	Al 31 de diciembre de 2018			
Acreedor	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos Internacional S.A.	9.02%	Agosto de 2021	93,887	155,556

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene terrenos y plantaciones entregados en garantía por las obligaciones contratadas. (Nota 12)

16. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	(1)	440,718	483,599
Proveedores del exterior		10,613	8,250
		451,331	491,849

(1) Corresponde principalmente a valores pendiente de pago por compra de inventarios, los cuales no devengan intereses y tienen plazos de vencimiento de 90 días.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (Compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos por cobrar y pagar:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por cobrar clientes relacionados:					
Flormare S.A.		Subsidiaria	Ventas	10,084	7,638
Flormare S.A.	(1)	Subsidiaria	Préstamo	315,292	-
Joygardens S.A.		Subsidiaria	Ventas	1,913	3,475
Hyperblossom S.A.		Subsidiaria	Ventas	2,899	11,947
Sense Ecuador S.A.		Subsidiaria	Ventas	103	253
Sense International		Subsidiaria	Ventas	5,858	3,359
Hojaverde Gourmet Cía. Ltda.		Asociada	Ventas	1,391	4,434
La Bretaña Le Host		Relacionada	Ventas	872	1,594
Letort Mena Carmen		Accionista	Ventas	105	
Letort Calisto Carlos M.		Accionista	Ventas	1,847	3,347
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.		Subsidiaria	Ventas	24,200	32,619
La Bretaña Le Host.	(2)	Relacionada	Préstamo	35,000	63,827
				399,564	132,493
Cuentas por pagar proveedores relacionados:					
Flormare S.A.		Subsidiaria	Compras	3,553	4,518
Joygardens S.A.		Subsidiaria	Compras	20,715	7,452
Hyperblossom		Subsidiaria	Compras	-	
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.		Subsidiaria	Compras	1,212	-
Hojaverde Gourmet		Asociada	Compras	1,758	1,424
Sense Ecuador Cía. Ltda.		Subsidiaria	Compras	25	27
Letort Calisto Carlos M.		Socio	Compras	4,690	4,930
Transrilocar		Subsidiaria	Compras	5,610	-
				37,563	18,351

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar relacionadas (3):				
Letort Calisto Carlos M.	Socio	Préstamo	283,219	316,497
Letort Mena Carlos E.	Socio	Préstamo	-	2,654
Letort Mena José Julio	Socio	Préstamo	-	4,018
Letort Mena Mauricio	Socio	Préstamo	-	-
			283,219	323,169

(1) Corresponden a préstamos entregados a Flormare S.A. por 209,532 a una tasa de interés del 8,95% con vencimiento en mayo de 2024, adicional incluye 34,168 reclasificados de aportes de inversión (Nota 14) y 71,592 que corresponden a valores entregados mismos que se esperan recuperar hasta mayo de 2020 los cuales no generan intereses.

(2) Corresponden a los saldos de los préstamos otorgados a La Bretaña Le Host por 100,000 el 8 de septiembre de 2016 al 9.02% de interés anual, con un plazo de 60 meses y 60,000 el 15 de diciembre de 2015 al 7%, con un plazo de 36 meses.

(3) Corresponde a aportes que hicieron los accionistas al inicio de las actividades económicas de la Compañía, las mismos que se devengan mensualmente con el pago de su seguro médico.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones:

Concepto	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inversiones en relacionadas:				
Hojaverde Gourmet S.A.	Asociada	Inversión	111,400	83,712
Flormare S.A.	Subsidiaria	Inversión	703,468	-
Sense Ecuador S.A.	Subsidiaria	Inversión	61,830	109,650
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.	Subsidiaria	Inversión	13,748	5,000
			890,446	198,362

Concepto	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ventas:				
Flormare S.A.	Subsidiaria	Comercial	31,345	34,119
Joygardens S.A.	Subsidiaria	Comercial	36,163	36,576
Hyperblossom S.A.	Subsidiaria	Comercial	3,100	19,646
Sense Ecuador S.A.	Subsidiaria	Comercial	1,053	1,186
Sense International	Subsidiaria	Comercial	40,254	29,098
Hojaverde Gourmet Cía. Ltda.	Asociada	Comercial	15,176	11,622
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.	Subsidiaria	Comercial	112,764	131,969
La Bretaña Le Host	Relacionada	Comercial	7,601	8,703
Letort Calisto Mauricio	Socio	Comercial	3,375	32
Transrilocar	Subsidiaria	Comercial	15	
La Bretaña Le Host	Relacionada	Comercial	-	63,527
Letort Mena Carlos Eduardo	Socio	Comercial	838	311
			253,684	336,789
Compras:				
Flormare S.A.	Subsidiaria	Comercial	96,652	83,285
Joygardens S.A.	Subsidiaria	Comercial	60,520	49,610
Hyperblossom S.A.	Subsidiaria	Comercial	45	1,680
Sense Ecuador S.A.	Subsidiaria	Comercial	401	412
Hojaverde Gourmet S.A.	Asociada	Comercial	15,176	7,227
La Bretaña Le Host	Relacionada	Comercial	903	1,717
Transrilocar	Subsidiaria	Comercial	66,268	-
Empresa Agroindustrial y de Alimentos Alinatura S.A.	Subsidiaria	Comercial	1,693	1,322
Letort Calisto Mauricio	Socio	Comercial	57,286	69,829
			298,944	215,082
Préstamos cobrados e intereses devengados:				
La Bretaña Le Host	Relacionada	Préstamo	28,827	54,401
La Bretaña Le Host	Relacionada	Intereses	3,984	1,396
Flormare S.A	Relacionada	Intereses	9,377	
			42,188	55,797

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia:

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales, así tenemos:

Concepto	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y salarios	351,153	320,391

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación a trabajadores por pagar	(1)	73,491	61,134
Obligaciones con el IESS		51,837	50,633
Beneficios a empleados		251,215	234,157
Otros beneficios a empleados		29,490	27,525
		406,033	373,449

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	61,134	63,453
Provisión del año	73,491	61,134
Pagos	(61,134)	(63,453)
Saldo final	73,491	61,134

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Provisiones regalías	205,385	79,246
Provisión asistencia técnica y otras	155,132	1,476
Compra de acciones Diego Dueñas	385,350	-
	745,867	80,722

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clasificación:		
Corriente	360,517	80,722
No corriente	385,350	-
	745,867	80,722

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	388,813	344,107
Desahucio	161,137	146,380
	549,950	490,487

20.1 Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	344,107	380,038
Costo de los servicios del período corriente	49,678	(23,533)
Costo por intereses	15,557	13,819
Pérdidas (ganancias) actuariales	7,750	(4,505)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(28,279)	(21,712)
Saldo al final del año	388,813	344,107

20.2 Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	146,380	128,939
Costo de los servicios del período corriente	31,940	19,689
Costo por intereses	6,471	5,890
Pérdidas (ganancias) actuariales	1,537	(922)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(7,216)
Beneficios pagados	(25,191)	-
Saldo al final del año	161,137	146,380

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de incremento de pensiones	4.18%	4.14%
Tasa de rotación promedio	7.41%	0%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMIESS2002	TMIESS2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Efecto de aumento o disminución las variables:		
Incremento (tasa de descuento - 0.5%)	389,629	161,290
Decremento (tasa de descuento - 0.5%)	381,560	159,757
Incremento (tasa de aumento salarial + 0.5%)	389,629	161,290
Decremento (tasa de aumento salarial + 0.5%)	381,560	159,756
Incremento (tasa de incremento de pensiones - 0.5%)	N/A	N/A
Decremento (tasa de incremento de pensiones - 0.5%)	N/A	N/A
1 año de incremento en la expectativa de vida	N/A	N/A

21. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

21.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	73,495	77,521
Retenciones de IVA	13,917	6,123
	87,412	83,644
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (Nota 21.2)	18,709	4,962
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	11,758	9,352
Retenciones en la fuente de IR por pagar	20,621	7,767
	51,088	22,081

21.2 Conciliación Tributaria.- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuestos		416,451	346,428
(Más) Gastos no deducibles		790,060	140,267
(Menos) Ingresos exentos	(1)	(805,000)	(111,261)
(Más) Otras partidas	(2)	170,891	16,456
Utilidad gravable		572,402	391,890
Base utilidad sujeta a reinversión		304,965	-
Base no sujeta a reinversión		267,437	391,890
Impuesto a la renta causado 12%		36,596	-
Impuesto a la renta causado 22%		58,836	86,216
Impuesto a las ganancias causado		95,432	86,216
Anticipo del impuesto a las ganancias		74,214	73,485
Impuesto a las ganancias del período		95,432	86,216
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período		22.92%	24.89%

(1) Corresponde principalmente a dividendos recibidos de la Compañía Joygardens S.A. por (65,000) (2018 por (65,000) y la utilidad en venta de un inmueble por (740,000).

(2) Corresponde al 15% de participación a trabajadores generados por ingresos exentos.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	4,962	-
Impuesto a la renta causado	95,432	86,216
Pago Impuesto a la renta ejercicio anterior	(4,962)	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(2,509)	(6,461)
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	(74,214)	(74,793)
Saldo por pagar (Nota 21.1)	18,709	4,962

21.3 Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios a empleados	8,164	4,040
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipos	144,188	148,353
Beneficios empleados	-	6,912
	144,188	155,265

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2019:				
Propiedades, planta y equipos	2,003,881	2,659,280	-	655,399
Beneficios a empleados	25,191	549,950	487,648	37,111
	2,029,072	3,209,230	487,648	692,510
Diciembre 31, 2018:				
Propiedades, planta y equipos	1,570,743	2,245,078	-	674,335
Beneficios a empleados	472,724	485,780	-	13,056
	2,043,467	2,730,858	-	687,391

Los movimientos de activos y pasivos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2019:				
Beneficios a empleados	4,040	4,124	-	8,164
Propiedades, planta y equipos	(148,353)	4,165	-	(144,188)
Beneficios empleados	(6,912)	6,912	-	-
	(151,225)	15,201	-	(136,024)

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2018:				
Beneficios a empleados	-	4,040	-	4,040
Propiedades, planta y equipos	(151,615)	3,262	-	(148,353)
Beneficios empleados	-	(6,912)	-	(6,912)
	(151,225)	390	-	(151,225)

21.4 Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 19,29% y 24.55% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (11,310 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta 22%, dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto causado fue mayor al anticipo determinado por la Compañía, por lo tanto, no aplica devolución por parte del Servicio de Rentas Internas.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.

- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a 1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.

   a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

      - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
      - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
      - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

   b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

      Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

      - Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
      - Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

      Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

   c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

      - Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.

- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotas habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola.
- Oleoquímica.
- Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios.
- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
- Eficiencia energética.
- Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
- Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.

d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, de micro, pequeñas y medianas empresas.

e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.

g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.

h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:

- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
- Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos.
- Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
- Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.

l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador:

a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:

- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
- Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.

c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones:

a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

22. CAPITAL SOCIAL.

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 2.476.000 participaciones de valor nominal 1,00 cada una, que totalizan 2,476,000; siendo sus accionistas personas jurídicas y naturales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Participación
Letort Calisto Carlos Mauricio	Ecuatoriana	52.92%
Letort Mena Carlos Eduardo	Ecuatoriana	11.95%
Letort Mena Carmen Natalia	Ecuatoriana	8.20%
Letort Mena José Julio	Ecuatoriana	11.28%
Letort Mena María Dominique	Ecuatoriana	6.00%
Letort Mena Mauricio	Ecuatoriana	9.65%

Las participaciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus participaciones en las Bolsas de Valores del Ecuador.

23. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS.

Reserva legal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa y estatutaria.

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados.

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF".

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al registro contable de ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente.

Resultados acumulados.

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

24. INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de bienes	(1)	6,581,797	6,255,352
Prestación de servicios		57,315	105,250
		6,639,112	6,360,602

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a la exportación de rosas a Rusia, Europa y Estados Unidos.

25. COSTOS DE PRODUCCIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

Concepto	Costo de producción	Gastos administración	Gastos de ventas	Total
Año terminado en diciembre 31, 2019:				
Remuneración y beneficios sociales	2,443,050	492,265	181,802	3,117,117
Costo de productos vendidos	1,222,306	39,302	-	1,261,608
Fletes, empaques y embalajes	507,467	-	66,699	574,166
Mantenimiento	294,819	14,494	5,167	314,480
Depreciaciones	364,162	17,791	985	382,938
Otros costos y gastos	14,738	50,784	42,046	678,082
Honorarios profesionales	185,601	65,116	-	250,717
Servicios básicos	34,459	13,705	10,686	58,850
Impuestos y contribuciones	-	49,259	-	143,779
Vigilancia	37,639	3,373	492	41,504
Baja de plantas productoras y activos biológicos	58,126	-	-	58,126
Amortización de seguros	8,442	8,208	137	16,787
Movilización y transporte	-	7,833	-	7,833
Provisión cuentas incobrables	-	-	11,141	11,141
	5,170,809	762,130	319,155	6,252,094

Concepto	Costo de producción	Gastos administración	Gastos de ventas	Total
Año terminado en diciembre 31, 2018:				
Remuneración y beneficios sociales	2,274,845	491,163	174,540	2,940,548
Costo de productos vendidos	1,311,915	-	-	1,311,915
Fletes, empaques y embalajes	444,787	-	-	444,787
Mantenimiento	353,003	25,707	9,936	388,646
Depreciaciones	357,932	15,329	792	374,053
Otros costos y gastos	24,166	89,397	41,658	155,221
Honorarios profesionales	43,213	44,210	-	87,423
Servicios básicos	36,827	13,535	9,154	59,516
Impuestos y contribuciones	-	39,532	-	39,532
Vigilancia	37,768	3,135	1,156	42,059
Baja de plantas productoras y activos biológicos	93,435	-	-	93,435
Amortización de seguros	5,953	6,424	117	12,494
Movilización y transporte	-	3,470	64,842	68,312
Provisión cuentas incobrables	-	-	4,004	4,004
	4,983,844	731,902	306,199	6,021,945

26. GASTOS/INGRESOS FINANCIEROS NETOS

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos financieros:			
Intereses financieros		20,241	7,333
Gastos financieros:			
Intereses y comisiones	(1)	(55,925)	(26,180)
Otros		-	(23,082)
		(55,925)	(49,262)
		(35,684)	(41,929)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a intereses pagados por las obligaciones financieras.

27. OTROS INGRESOS, NETO.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

		Años terminados en, Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos:			
Dividendos recibidos		65,000	65,000
Reversión jubilación patronal y desahucio		-	46,261
Otros ingresos		1,315	5,484
Utilidad en venta de activos		740,000	-
		806,315	116,745
Otros gastos:			
Intereses y multas por mora		(129)	(179)
Pagos sin facturas		(4,894)	(5,629)
Pérdida en venta de activos		(2,674)	-
Retenciones no realizadas		(5)	(103)
Valor patrimonial proporcional inversión en asociada	(Nota 14)	(660,005)	-
		(667,707)	(5,911)
		138,608	110,834

28. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros (Abril 30, 2020), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición, excepto por lo mencionado a continuación:

Emergencia Sanitaria – COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, la misma genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 11 de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.